JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE RECREATUS S.A. ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del 2020, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de socios de la compañía RECREATUS S.A., bajo los requisitos de la Ley y de las deliberaciones de la Junta que a continuación de mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: RECREATUS S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía. La Junta se inicia en la fecha veinte y cinco de marzo del 2019, desde las nueve horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el señor Xavier Ponce Zambrano y como secretario actúa el Sr. Diego Ponce Silva

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (US$)	CAPITAL PAGADO (US$)	NUMERO ACCIONES	CAPITAL TOTAL (US$)
PONCE ZAMBRANO DIEGO ESTEBAN	400,00	400,00	400	400,00
PONCE ZAMBRANO XAVIER	400,00	400,00	400	400,00
TOTAL	800,00	800,00	800	800,00

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de RECREATUS S.A., para tratar sobre los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación del informe de administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2019;

2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2019;

3.- Conocimiento del Informe de Comisario.

El señor Presidente, una vez que ha constatado el 100% del capital pagado de la compañía que está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente.

La Junta delibera sobre el punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administrador por el ejercicio económico 2018.-

Sobre el primer punto del orden del día, por Secretaría se da lectura del informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, la cual cumple en informar sobre la situación financiera de la compañía y de los resultados obtenidos en el ejercicio económico así como comenta las políticas de la compañía.

Los informes son sometidos a votación se aprueban por la totalidad de los socios presentes.

6.2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el Balance y demás Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019.-

Se procede a la revisión y análisis sobre el Balance General y los estados financieros y una vez concluida su lectura se procede a tomar votación entre los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

6.3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2019.-

En cuanto al tercer y último punto del orden del día, por intermedio de secretaría se da lectura al informe de Comisario, por lo cual es aprobado por unanimidad y resuelve aprobar el antes mencionado informe.

7.- APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, a las 10h00.

Xavier Ponce Zambrano.
PRESIDENTE

Diego Ponce Silva
SECRETARIO